

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS (PLOCAN) EN SU SEDE OFFSHORE (L-CPS-PASA-4-2022).

Valor estimado (impuestos incluidos): 64.093,00 €.

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

Dada cuenta del Expediente de contratación tramitado por el Director del Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) para la licitación del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS (PLOCAN) EN SU SEDE OFFSHORE

Visto:

1. Informe de necesidad.
2. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
3. Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
4. Informe favorable de la Abogacía del Estado.
5. Certificado de existencia de crédito.
6. Informe justificativo.

De conformidad con lo acordado en el 4º Consejo Rector, de 28 de julio de 2008, aprobado bajo el punto 3.7 del Orden del Día, sobre el establecimiento de límites económicos para la contratación administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 9º. k) y 15º. b) de los Estatutos de PLOCAN.

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación citado, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.
2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas que han de regir la contratación.
3. Autorizar el gasto del expediente.
4. Nombrar como asistente en el procedimiento de licitación, para auxiliar el órgano de contratación, en aplicación del artículo 159.6.d), a Dña. Marta Quintana Saavedra, técnica jurídica de PLOCAN, y a Dña. Alicia María Hernández Peña, como asistente suplente.
5. Disponer la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación.

En Taliarte, Telde, a 25 de abril de 2022.



D. José Joaquín Hernández Brito.
Director del Consorcio Plataforma Oceánica de Canarias.